

Qué debe esperar luego de solicitar asistencia por desastre de FEMA

Release Date: septiembre 14, 2021

Qué debe esperar luego de solicitar asistencia por desastre de FEMA

ASHEVILLE, N.C. – Si usted vive en los condados de Buncombe, Haywood o Transylvania y sufrió daños por la tormenta tropical Fred, la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) le puede ayudar a cubrir los gastos de vivienda temporera, reparaciones básicas a su vivienda u otras necesidades básicas asociadas al desastre que no estén cubiertas por su seguro.

Puede solicitar de varias maneras: Acceda a DisasterAssistance.gov, llame al 800-621-3362 o utilice la [aplicación móvil de FEMA](#) para teléfonos inteligentes. Si usted utiliza un servicio de retransmisión, como videollamada, InnoCaption o CapTel, dele a FEMA el número para ese servicio. Las líneas abren diariamente desde las 7 a.m. hasta las 11 p.m., hora local, los siete días de la semana.

FEMA le solicitará lo siguiente:

- Un número de teléfono actualizado en el cual lo puedan contactar.
- Su dirección al momento del desastre y la dirección en la cual reside actualmente.
- Su número de seguro social.
- Una lista general de daños y pérdidas.
- Su información bancaria si opta por depósito directo.
- Si tiene cubierta de seguro, el número de póliza o de su agente o el nombre de su compañía de seguros.

Si tiene seguro de vivienda, inquilinos o por inundaciones, debe presentar una reclamación lo antes posible. FEMA no puede duplicar los beneficios por pérdidas con cobertura de seguros. Si su póliza no cubre los gastos por todos los daños, usted puede ser elegible para asistencia federal por desastre.



FEMA

Page 1 of 3

Inspecciones de vivienda

Si usted informa que no puede vivir en su vivienda o no está seguro de poder hacerlo, puede que FEMA necesite inspeccionar la vivienda afectada. Debido a la pandemia del COVID-19, la inspección se podrá realizar a distancia o podrá ser una inspección exterior. FEMA lo contactará para informarle cómo se realizará la inspección.

En las inspecciones a distancia los inspectores de FEMA contactarán a los solicitantes por teléfono para que le respondan algunas preguntas sobre el tipo y el grado del daño sufrido. No se programará automáticamente una inspección de vivienda para los sobrevivientes con daños mínimos que pueden vivir en sus hogares. Sin embargo, pueden solicitar una inspección si más adelante encuentran daños significativos a su vivienda ocasionados por el desastre.

Si se requiere una inspección física, el inspector acordará encontrarlo en el exterior de la vivienda afectada.

Las inspecciones a distancia o afectan el tipo de Asistencia para Otras Necesidades disponible que no requieren inspección. Esto incluye cuidado de niños, transporte, gastos médicos, dentales y de funeral, mudanza y almacenamiento y asistencia de cubierta grupal por inundaciones.

El Departamento de Salud y Servicios Humanos y la Administración de Abuso de Substancias y Servicios de Salud Mental activaron la Línea de Ayuda de Emergencia en Desastres. Este servicio gratuito, multilingüe de apoyo durante una crisis está disponible las 24 horas los 7 días de la semana vía telefónica en el 800-985-5990 para sobrevivientes de desastres que estén sufriendo angustia emocional. Los que utilizan el Lenguaje de Señas Americano (ASL, por sus siglas en inglés) pueden comunicarse con la línea de ayuda a través de videollamada al 800-985-5990, o seleccionando la alternativa de "ASL Now" en la página web de DDH, disasterdistress.samhsa.gov (enlace en inglés).

Para un video accesible de cómo solicitar para asistencia de FEMA, visite youtube.com/watch?v=WZGpWI2RCNw. (enlace en inglés).

Para obtener más información sobre la recuperación de la tormenta tropical Fred en Carolina del Norte, visite fema.gov/disaster/4617. Síguenos en Twitter:



FEMA

Page 2 of 3

[@NCEmergency](#) and [@FEMARegion4](#).

###

La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres.



FEMA

Page 3 of 3